NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII — NÚMERO 5.981 — FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 — Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Viernes 25 de Noviembre de 1921

Número suelto, 10 céntimos — Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL CABILDO

La labor del nuevo Alcalde

Afortunadamente para Granada, ya ha terminado el pleito de la Alcaldía y con él, el bochornoso espectáculo del navajeo, conjuras, traiciones y raptos de concejales, que impúdicamente han desarrollado a plena luz, los especialmente interesados en que aquél tuviera determinada solución. Afortunadamente, repetimos, ha terminado ese espectáculo vergonzoso, repugnante, restableciendo nuestra sensibilidad amenazada de desequilibrio.

Ya tiene Granada alcalde propietario y falsearíamos la verdad, si no dijésemos que a la mayoría de los granadinos conscientes, no ha agradado la elevación a tan alto puesto del señor Gómez Jiménez. Quizá en esta impresión, manifestada sin recato, hayan influído, o sean la determinante, la calidad de los votos en que se apoyó el señor Gómez para triunfar; lo desentrañaremos. Pero lo que no tiene duda, es de que ha sido recibido con prevención.

En el corto historial político del señor Gómez Jiménez, hay hechos inspirados en el deseo de los granadinos y sin embargo, estos, recelan de su presencia en la alcaldía.

En otra ocasión estudiaremos esto, dedicando nuestro comentario de hoy a las palabras pronunciadas por el nuevo alcalde al posesionarse de su cargo.

Pocas fueron en realidad, quizás para no obligarse a mucho, las que pronunció el señor Gómez Jiménez, pero de ellas, hay que hacer resaltar su promesa de realizar desde la alcaldía todo lo que defendió desde la oposición y eso, da lugar a que se confíe y se espere mucho de su paso por la presidencia del Ayuntamiento.

Una de las cuestiones de mas importancia y que mas insistentemente trató el señor Gómez Jiménez siendo concejal, fué la de Subsistencias. Sabe perfectamente, pues ya lo pregonó combatiendo a anteriores alcaldes, que la solución de este asunto es puramente municipal. Ahora, a su autoridad compete refrenar codicias desatadas, velando por el interés del vecindario. Los huevos, las patatas, las verduras, se venden a precios excesivos sin que en su abaratamiento hayan influido las lamentaciones de los compradores ni los clamores de la prensa. Magnífica ocasión tiene el señor Gómez Jiménez para aplicar los remedios que indicaba antaño como preciosos atajadores de abusos. A cuestión tan principal, debe dirigir el señor Gómez Jiménez sus mayores actividades, entendiendo que el beneficio que consiga, alcanza a todos los granadinos.

Otra de las cuestiones en la que el señor Gómez Jiménez ha intervenido frecuentemente, es la de las aguas y aunque podríamos citar conceptos que emitió encareciendo la urgencia de que se acometa tan necesaria obra, no lo hacemos esperando que el nuevo Alcalde plantee inmediatamente, en los términos que antes consideraba precisos, los diferentes aspectos de ese problema.

Hay otros muchos asuntos que afectan a Granada que por anteriores intervenciones del nuevo Alcalde, hay derecho a esperar tengan en estos momentos inmediata solución. Ya surgirán y entonces veremos si el señor Gómez Jiménez obra como decía era necesario obrar y adopta las disposiciones que entonces encarecía. En los dos apuntados anteriormente, desearemos ver dedicada toda su atención.

La entrada del señor Gómez Jiménez en la alcaldía, ha abierto una interrogación en el ánimo de los granadinos. ¿Cómo cumplirá? se preguntan. El tiempo es el encargado de contestar y a él es necesario remitirse. Nosotros no aventuramos juicio. Si decimos que en Granada está todo por hacer, y si el nuevo alcalde quiere, desecha prejuicios e inspira sus actos en el bien de Granada por encima de todo compromiso político o personal, borrará la prevención existente en su contra y merecerá bien de los desalentados vecinos de esta tierra.

Para ello, contará con la decidida cooperación que le ofrecieron todos los concejales y mucho más con la obligada de los que le exaltaron a la alcaldía, considerándolo el más capacitado, el más apto, el de mejores condiciones para afrontar y vencer las dificultades que se oponen a la prosperidad de Granada. A la confianza que en él han depositado esos concejales, veremos como corresponde el señor Gómez Jiménez.

CRONICA MADRILEÑA

Semana interesante

La semana actual es en extremo interesante no solo por la llegada del general Berenguer a Madrid, sino porque durante aquella parece decidido intervendrán los jefes de grupo para fijar actitudes en el problema de Marruecos por no haber quedado definidas hasta ahora.

Seguimos con el viejo vicio parlamentario de que cada personaje elija el momento y hora en que ha de hablar.

Realmente se impone una reforma del Reglamento del Congreso para fijar el tiempo que cada orador debe invertir en un discurso. Si el límite fuera de una hora, por ejemplo, en debates de gran importancia, seguramente que a la fecha presente no quedaría nadie por intervenir.

Además en el debate de Marruecos, sucede casi siempre lo que con el de la suspensión de garantías en Barcelona, que se inicia todas las legislaturas y pasa de unas Cortes a otras sin que haya terminado porque todos se creen con el deber de hablar y aprovechar la ocasión para decir lo que de otra forma no tendrían ocasión.

Si tendrán por afán hablar lo demuestra que decía en uno de los pasillos de la Cámara: «Yo ya sé que no me escuchará nadie, pero me basta con que haya taquígrafos para que tomen mi discurso».

Otra mejora importante sería la que inició el difunto señor Moret, al hablar desde la tribuna central. Cuantos renunciarían entonces a la palabra, entre otras razones, porque les dejaban sin apuntadores, porque hay diputados que les sucede lo que a muchos comediantes que le es indispensable el apuntador.

V. SAULNIER.

Las normalistas de Jaén

Ayer continuaron las simpáticas alumnas y profesoras de la Normal de Jaén, sus visitas a cuanto interesante hay en Granada.

Por la mañana subieron al Albaicín, visitando la fábrica de cerámica de los señores Morales, llegando después, galantemente invitadas por don Fernando Vílchez, al carmen de Alonso Cano, donde se celebró una fiesta íntima en honor de tan distinguidas viajeras.

Por la tarde, y acompañadas del delegado regio señor Gómez Contreras y del secretario de la Universidad señor Gallego, se trasladaron a Pinos Puente haciendo una visita a la fábrica «La Nueva Rosario».

A su regreso fueron obsequiadas espléndidamente en el café Imperial por el señor Gallego.

Hoy a las siete de la mañana marchan a Jaén las bellas expedicionarias.

Se van gratamente impresionadas de su visita a nuestra capital, y agradecidísimas de las atenciones y obsequios que han recibido.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

EN LA DIPUTACION

Comisión Provincial

Los que asisten. El acta

Bajo la presidencia del señor Villanova y con asistencia de los vocales señores Diez de Rivera, Santaella, Martín Barrales, Iváñez y García de la Serrana, se reunió ayer a las once la Comisión Provincial.

Actuó de secretario el de la Diputación, señor Torres Calleja, que dió lectura al acta de la anterior siendo aprobada.

Seguidamente comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Celebrar dos sesiones en el presente mes.

Informar el expediente de responsabilidad del Ayuntamiento de Moclín, en el sentido de que se devuelva a éste, para que subsanen varios errores.

Desestimar la reclamación de don Luis Gómez Navarro, contra los repartos formados por el Ayuntamiento de Cozvíjar para el ejercicio de 1920 a 1921, y que los interesados formulen dicha reclamación ante la Junta de Repartos.

Dada lectura de una reclamación de D. José Carrera Palacios, contra la inserción de cierto anuncio en el «Boletín Oficial», que entiende no se atempera a las condiciones del contrato con el editor, la Comisión acuerda que este asunto pase a ponencia del señor Ramírez Antras.

Aprobar una cuenta de la Amueblazdora Granadina de 150 pesetas, por una papelera para el despacho del Gobernador civil.

Idem las siguientes: una de 20 pesetas por compostura de varios efectos de cocina para el Hospicio; otra de 32 y 130 pesetas por otros efectos de hojalatería para el Hospital de San Lázaro; otra de 180 para adquisición de 103 metros de tela para sábanas, con destino al Hospital de San Juan de Dios; un presupuesto de 412'70 para realizar obras complementarias en la sala de leprosos de San Lázaro; otro de 918 pesetas para atender al bacheo de un trozo de carretera de Santafé al río Genil, y una factura de 27'95 por herramientas para los peones camineros.

Idem, los certificados de suministros al Hospital de Dementes durante el mes de Julio último; los de la casa de Expósitos en igual mes; y los de la casa de Huérfanos en Julio último, que importan 6.142'31; 4.113'32 y 14.015'95 respectivamente.

Dada cuenta del resultado del concurso para la confección de seis uniformes de invierno para los porteros de la Diputación, se acordó que los confeccione el señor Anguiano.

Aprobar la distribución de fondos formada por contaduría para Diciembre próximo.

Idem la relación de estancias causadas por los enfermos de tifus en el Hospital de San Lázaro en Octubre último.

Idem los certificados de suministros hechos al Hospital de San Juan de Dios en Agosto último importantes 28.658'83.

A fin de proceder a la contratación de los artículos necesarios a los establecimientos de Beneficencia, durante el ejercicio de 1922 a 23.

Se acuerda firmar un estado de los precios de cada artículo, redactar el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta y que se haga la distribución en lotes de los artículos.

Nombrar enfermero del Hospital de San Juan de Dios a Sebastián García Pérez, en vacante de José Aguilera.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Guadix para establecer arbitrios extraordinarios, y al de Lantéira para enagenar una casa de su propiedad, con destino a local para escuela.

Aprobar los gastos ocasionados por los penados de las cárceles de Ugíjar y Loja en los últimos meses.

Que pase a ponencia del señor Diez de Rivera la solicitud del Ayuntamiento de Lugros, para que se requiera de inhibición al juez del partido, en causa que se le sigue.

Aprobar los suministros hechos al Hospital de San Lázaro, importantes 75'50 durante el mes de Agosto último.

Idem una factura de 150 pesetas por 60 lámparas eléctricas, con destino al Hospital de San Lázaro.

Abrir un concurso para designar el médico de la Comisión Mixta, que habrá de actuar en el próximo año.

Aprobar un presupuesto de 117 para compostura de zapatos a los niños acogidos en la casa de huérfanos; y otro de 115 pesetas para igual destino.

Conceder autorización a María Pastora Soriano, expósita, para contraer matrimonio.

Nombrar practicantes honorarios del hospital de San Juan de Dios, a don Luis Andújar Molina, don Manuel González Molina y don Pedro Pérez Santaella.

El señor Martín Barrales pide que en las citaciones para las sesiones de la Comisión, se consigne el orden del día, y así se acuerda.

El señor Santaella manifiesta que hace mes y medio falleció un empleado de la Diputación, sin que haya dado cuenta de ello el vicepresidente.

El señor Villanova replica que como hace bastante tiempo que no se celebra Comisión, no ha podido hacerlo.

El señor Santaella insiste y presenta el certificado de defunción del mencionado funcionario.

Agrega que aunque no se haya celebrado sesión, hoy, debía el vicepresidente haber dado cuenta, y por lo que se ve, sus propósitos no eran esos.

El señor Villanova pide que se aplace este asunto hasta la próxima sesión.

El señor Santaella replica, que está dispuesto a que quede hoy mismo ventilado.

Igual opina el señor Diez de Rivera.

El señor García de la Serrana aboga porque se aplace esta discusión, dado lo avanzado de la hora, accediendo al fin el señor Santaella.

El señor García de la Serrana habla del suministro de harinas para el horno del Hospicio, y dice que, consultando las facturas, ha podido comprobar que se han abonado a mayor precio del que rige en el mercado.

Solicita y así se acuerda, que en lo sucesivo se abra concurso para el suministro de harinas al horno del Hospicio.

El mismo diputado se ocupa del retraso con que se remiten a la Comisión los certificados de suministros hechos al hospital de San Juan de Dios.

Intervienen los señores Diez de Rivera, Santaella y Martín Barrales, tratando de justificar la tardanza en el envío de tales documentos, acordándose que en lo sucesivo habrán de ser presentados durante los cinco primeros días del siguiente mes como dispone la ley provincial.

Se acuerda que pase a la Comisión de Jubilaciones la solicitud del empleado señor Ayala, pidiendo se le jubile.

El señor Martín Barrales reproduce la cuestión del personal.

Entiende que algunos funcionarios continúan sin asistir a la oficina, a pesar de que se dispuso que diariamente se colocaran unas listas en las que habrían de firmar todos y averiguar con ello quien tenía abandonados sus servicios. Con esto se buscaba separar a los empleados que cumplen sus deberes de los que no lo hacen y poder aplicar a estos últimos el correctivo que merecen.

Manifiesta que no está dispuesto a que los acuerdos adoptados por la Comisión queden incumplidos.

Se acuerda en virtud de esto, que de todos los empleados, se presente un estado, en el que se haga constar los días que han dejado de asistir a las dependencias a que están destinados.

Y se levanta la sesión.

Crónica de sociedad

Para pasar unos días al lado de su familia se encuentra en Granada, el inteligente capitán de marina mercante, perteneciente a la dotación del trasatlántico «Infanta Isabel», don Manuel Linares González.

—Ha marchado a Melilla para hacer una información cinematográfica de los regimientos granadinos en campaña, nuestro querido amigo Pepe Martín.

—Ha sido trasladado a Madrid el aspirante agente que prestaba sus servicios en esta Comisaría don Jesús Martín.

—Procedente de Padrón (Coruña), ha llegado a ésta, el notario don Antonio Moreno Sevilla.

—Ayer vino de Guadix el rico propietario don Amador Leiva.

—Para Málaga ha salido don Juan Martínez, acompañado de su bella esposa.

—En el correo de Andaluces sale mañana para Málaga, desde donde se trasladará a Melilla, nuestro querido amigo el bizarro oficial de infantería don Antonio Gutiérrez.

—Se encuentra entre nosotros el nuevo alférez de infantería don Valeriano Camacho Medina.

DE DILAR

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy Sr. mío: En el periódico de su digna dirección, núm. 5.976, correspondiente al sábado 19 del actual, aparece un comunicado contestando al suelto que con fecha 17 fué publicado y firmado por mí, y como en el mismo se usan frases y conceptos que me veo en la necesidad de aclarar, ruego a usted inserte las adjuntas cuartillas.

Queda de usted atento y s. s. q. b. s. m. —*Ginés González.*

Empiezo por hacer constar, que ratifico en un todo mi anterior suelto sin temor alguno a la querella que me amenaza, puesto que sabe el Alcalde que si así lo hace, serán probados todos y cada uno de los cargos en él invocados.

Carece de verdad el aludido comunicado, y todos los cargos que en el me hace el buen Alcalde son falsos, puesto que la secretaría la vengo desempeñando hace más de tres años y hasta hoy no he sido mal secretario de boca de un analfabeto. Si algún documento no está terminado, consiste en su apatía para firmar para lo que nunca se encuentra dispuesto. Que exista infidelidad en la custodia de documentos, tampoco es cierto; lo ocurrido fué, que penetró en la casa Ayuntamiento donde habito, se llevó los que le pareció y le pudiera perjudicar echando una llave en la puerta del salón, para que no entrase nadie; hecho del que tiene conocimiento el señor Gobernador.

Que siga expediente en mi contra lo ignoro, pero si así es, cuando conteste a los cargos se depurarán las responsabilidades.

Respecto a que los administradores de todo municipio tienen derecho a saber los ingresos y gastos del presupuesto, dice bien, pero no en Dilar y para ello apelo a la voz de los concejales, para que manifiesten si desde que tomaron posesión les ha dado cuenta el Alcalde, de los ingresos obtenidos y en qué se gastaron.

Dice que las cuentas municipales fueron formadas a mi capricho, y esto es disparatado, puesto que toda persona culta apreciará que es cosa imposible por tener que basarse de lo que consta en los libros.

No debe usar la palabra «nos» por ser a él solo a quien se combate y no a los demás compañeros, que como antes decía, son personas honradas.

No se puede dar frescura mayor que decir que se han compuesto los caminos vecinales, sabiendo, que ni por uno siquiera se puede transitar, y esto puede probarse con todo el vecindario.

Da por cierto que solo ingresó en arcas, 2 500 pesetas y que percibió de la Esparterá 3 750 y no puede tener escusa, lo primero, porque él no es quien para regalar fondos del presupuesto a nadie, y lo segundo, que don Andrés de Montes es un caballero y jamás hubiera cometido semejante hecho pues este señor tiene demostrado por más de una vez, que lo que hace es donaciones al pueblo y no recibir cantidad alguna que nadie le dé, y no debe poner por delante persona tan digna de aprecio.

Respecto a que pagase para gastos de interdicto 500 pesetas, es una una evasiva, porque sabe que recibió íntegra la cantidad que el procurador le reclamó, de manos del Depositario y firmó libramiento; demostrado está que se la ha embolsado.

En cuanto a que han pagado las rentas, pastos y demás derechos todos los de su familia, es que quiere decirlo así, por que no ha pagado el mismo, ni su primo José Sevilla, ni sus sobrinos Francisco Muñoz y Alfonso Gijón y otros que no recuerdo, ¿y su hijo Juan, tiene muchas cartas de pago de los derechos, de los animales que ha carnizado?

Dice que tiene que hacer un reparto con arreglo al R. D. de 11 de septiembre de 1918 y a esto le pregunto: ¿Dónde están las 5.000 y pico de pesetas en caja del año anterior, ¿y lo ingresado de los derechos del matadero y alcoholes? ¿y las mil y pico de ptas. recaudadas de pastos? ¿y las 698 pesetas de láminas? ¿y las 7.000 pesetas de la venta de los derechos del pueblo sobre el alumbrado público? Sin duda las ha gastado en pagar al peatón correo, año y medio que le debe y a pesar de que el secretario le ha dicho más de una vez que es una vergüenza que al liquidar un presupuesto so lo aparezca como acreedor la mezquina cantidad de lo que se adeuda al peatón correo, existiendo en caja como sobrantes más de 5.000 pesetas en metálico, no ha podido conseguir que se le pague.

Pueblo de Dilar, alerta con vuestro alcalde, y no consintais más el dominio de un alcalde monterilla y obligarle a que les pague tanto al peatón correo como al secretario lo que les adeuda para evitar que el día de mañana pagueis de nuevo lo que antes habiais pagado.

Y al señor Alcalde le ruego, que si considera injurioso este artículo puede cuanto antes acudir a los tribunales de justicia y se depurarán con mas claridad.

GINES GONZALEZ

LA FUNCION DE ESTA NOCHE

Una velada interesante

Numerosísimas son las familias que han adquirido palcos y butacas para el beneficio de nuestro paisano el notable actor Juan Casenave.

La velada de hoy en el coliseo del Campillo ha de resultar brillantísima, pues se congregará, lo mas selecto de la sociedad granadina para ver «Espectros».

NOTICIAS BREVES

—Algunos son anémicos, porque son pobres; muchos son pobres, por ser anémicos; la HEMOGLOBINA ASIMILABLE STENGER, da energía para el trabajo.—Venta Farmacia Stengre. Cartagena.

—Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la PIPERAZINA GRANULAR EFERVESCENTE Dr. GRAU, ya que es de resultados excelentes en el reuma, arenillas, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

EL PUERTO DE MOTRIL

La semilla que germina

Los artículos que venimos publicando en pro de la construcción del puerto de Motril, responden al íntimo convencimiento que nos domina, de que si hemos de mejorar nuestro presente y prepararnos un porvenir espléndido, ha de ser mediante la realización de esa obra, en la cual soñaron generaciones que nos precedieron, sueñan y suspiran las actuales y anhelarán las venideras, si las que ahora luchamos somos tan indolentes o tan infortunadas, que no logramos obtener un triunfo definitivo.

Nuestro convencimiento nos inspira entusiasmo, y nuestra fe nos da la constancia necesaria para perseverar en esta campaña, en la que se juegan y ventilan los más altos intereses de la provincia.

Estamos convencidos de que la labor será larga, para mover todas las voluntades y despertar todos los ánimos, pero la perseverancia logrará tal fin, aunque sea lentamente.

Ya empieza el despertar, siendo prueba de ello los artículos que el entusiasta motrileño señor Pérez Ríos, ha tenido la bondad de enviarnos, en los que distanciado de nuestro criterio, (sólo en apariencias) muestra tanto amor y tanto empeño como nosotros en la defensa y consecución de la noble causa.

El señor Pérez Ríos con su pesimismo y nosotros encastillados en nuestro optimismo, estamos situados en el mismo plano; coincidimos en aspiraciones, profesamos igual convencimiento; nos movemos por idéntico impulso y no somos, en fin de cuentas, más de dos miembros de una igualdad.

Parecerá esta afirmación extravagante, inarmónica, contradictoria, como extraño e ilógico sería afirmar que la luz y la sombra, y el calor y el frío son una misma cosa, y, sin embargo, lo son porque en el fondo no hay más que una cuestión de apreciación y una realidad de intensidad.

En el caso particular de nuestro apreciable colaborador, hay algo más: un error en la apreciación de sus propios sentimientos; pues mientras él los califica de pesimismo, nosotros los juzgamos decepción, existiendo entre ambos un abismo, pues mientras aquél es la sentencia definitiva sin apelación, ésta da margen a la esperanza, que podrá abatirse y desmayar con los golpes adversos, pero que curadas las heridas, restauradas las fuerzas y alentada la ilusión, vuelve a la acción y al trabajo con nuevos bríos y como si el fracaso no la hubiera causado desgarraduras y dolores.

Y esto es lo que el señor Pérez Ríos, en su brillante artículo nos dice, con la seguridad de quien conoce a fondo una cuestión.

Al pueblo de Motril (él nos lo dice, nosotros lo sabemos y sobre ello hemos escrito mas de una vez), se le han hecho infinitas promesas que se desvanecieron como el humo y que fueron el suplicio de Tántalo; creyó el bien en su mano, y al cerrarla para aprisionarlo, no cogió nada, es decir, si, se quemó con el desengaño.

¿Qué de particular, pues, que amargado por el desengaño y dolorido por la desilusión, se muestre rehacio para emprender nueva lucha, temiendo un nuevo revés y un nuevo golpe en sus esperanzas?

Pero el desaliento, no es el desistimiento; ni el alto para tomar aliento, es el abandono del campo de batalla, ni el olvido de los intereses, ni el abandono de ilusiones, ni la deserción de deberes ineludibles para con nosotros y para con quienes habrán de reemplazarnos.

Esos expedientes almacenados en archivos, de que nos habla el señor Pérez Ríos, no son a nuestro juicio, más que honrosas cicatrices que ostenta el pueblo de Motril; enorgullecedoras cruces que consiguió en la prolongada contienda para realizar un bien y el de la provincia.

Aun hay cuerpo para más cicatrices y pecho para más cruces; es preciso reanudar la lucha y no cejar en ella hasta obtener el triunfo final y definitivo.

Nosotros creemos, que Motril, Granada y la provincia entera se apresterán a la cruzada, porque el momento, ya lo hemos dicho y lo repetiremos cien y cien veces, es el más adecuado para conseguir el triunfo.

Nuestros artículos y excitaciones no son perdidos; son la semilla que cae en el surco y que germina y fructifica, pero necesita su tiempo para producir.

El señor Pérez Ríos, es un ejemplo de ello; dentro de muy poco las aspiraciones motrileñas y de Granada, tendrán una voz que les lleve y apoye en la Comisión provincial, y así como de los arroyos se forman los ríos, poco a poco se irán sumando actividades y voluntades, y se formará el Ejército que se necesita para dar la batalla y se producirá el movimiento indispensable para el logro de nuestros ideales.

Terminamos hoy, como concluíamos el domingo: ¡arriba los corazones! ¡Seamos optimistas! ¡Luchemos!

Las relaciones comerciales con Francia

Ha causado gran impresión en el país la noticia de la denuncia hecha por Francia del «Modus Vivendi» que venía rigiendo, nada menos que desde 1893. Por una equivocada interpretación de las incidencias que han precedido a aquella denuncia y por haber servido ésta para intensificar ciertas campañas políticas de algún periódico diario, se ha producido mayor alarma en la opinión de la que corresponde a la importancia del asunto.

Para rectificar algunos errores y poner las cosas en su punto, creemos conveniente reproducir la relación de hechos que hizo el señor Ministro de Estado en el Congreso. En julio de 1919, el Gobierno francés empezó a aplicar el sistema llamado de los coeficientes para elevar los derechos arancelarios; con este sistema el Arancel se elevó a más del triple como término medio, habiendo epígrafes en que el aumento equivalía a 10 veces el arancel anterior. Esto no obstante, el Gobierno español no tocó para nada al arancel, hasta que en septiembre de 1920 el Gobierno de la República francesa elevó el arancel de los vinos españoles desde 12 francos a 31, lo cual proporcionó una nueva razón al Gobierno español para acceder al aumento de las tarifas de Aduanas que demandaba la producción nacional y decretó la elevación arancelaria de 26 de noviembre de 1920.

En febrero del corriente año, el Gobierno francés presentó unas bases de arreglo que eran inaceptables, puesto que a cambio de rebajar 7 francos los derechos de los vinos, pedía que se suprimiesen todos los aumentos establecidos en 26 de Noviembre; que se suprimiesen los derechos de exportación sobre los aceites y las lanas; que se abandonara toda idea de sobretasa ulterior y toda especialización aduanera para los mismos productos; que se modificasen ciertas desigualdades creadas por la ley española sobre el Timbre y sobre los derechos de consumos; que se variase el régimen de las Sociedades francesas en España; que se estudiase en común el de los transportes, y que se diera un plazo para que el Gobierno francés pudiera reembolsar a los Bancos españoles el crédito de 455 millones que todavía subsistía.

El Gobierno español no podía aceptar esas bases, pero para demostrar su buena voluntad, se avino a que la deuda de 455 millones se reembolsara en tres años, sin compensación alguna por esta prórroga.

Mientras tanto, el «Modus Vivendi» de 1893, se fué prorrogando hasta el 10 de Marzo próximo, a menos que antes del 10 de Noviembre cualquiera de las dos partes decidiera denunciarlo.

Se publicó el arancel provisional de 17 de Mayo y la Real orden de 3 de Junio sobre recargos por moneda depreciada, y ello dió origen a nuevas proposiciones del Gobierno francés, que consistían:

1.º Que la ley de 29 de Abril de 1920 sobre contribución de utilidades, en cuanto alcanza a las Sociedades extranjeras en España, fuese dejada en suspenso.

2.º Que el Gobierno español rebajase los derechos de Aduana, de una lista de mercancías que alcanzaba a unas 500 partidas del arancel.

3.º Se ofrecían a cambio de ello a España determinadas ventajas para los vinos, y un examen benévolo, también en términos generales, de las demás demandas españolas.

El Gobierno español se encontraba con que, estando próximo a publicarse un nuevo arancel, no podía celebrar convenios o acuerdos definitivos, mientras no se aprobase aquel arancel y proponía al Gobierno francés que las negociaciones quedaran en suspenso hasta esa fecha.

A esta propuesta tan razonable y que no envolvía un aplazamiento indefinido de las negociaciones, puesto que el nuevo arancel habrá de publicarse antes de 31 de Diciembre, contestó el Gobierno francés con la ruptura y con la denuncia del «Modus Vivendi» para el 10 de Diciembre.

Esta fidedigna relación de todo lo acaecido, excusa de todo comentario sobre de quien es la culpa de la ruptura. En cuanto al fondo, basta decir que esas elevaciones arancelarias de Francia llegan en muchos casos al décuplo de los antiguos derechos, mientras que en España esa elevación no llega en caso alguno al triple de los derechos antiguos. En cuanto al procedimiento, nadie podrá negar el derecho del Gobierno español a establecer un arancel antes de negociar sobre él. En cuanto al tiempo, la agresión partió de Francia, puesto que sólo cuando se habían elevado los derechos de importación de nuestros vinos en Francia, se hizo aquí la primera elevación arancelaria.

Esperamos que el Gobierno francés se convencerá de su error y se colocará en una actitud razonable en este asunto. Por lo demás, la ruptura comercial con Francia en el momento actual, con ser muy sensible, no tiene la gravedad que algunos alarmistas suponen, como lo demuestran las cifras del comercio exterior, y desde luego, el perjuicio creemos que habrá de ser mayor para nuestros vecinos que para nosotros.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

Visita de inspección

Madrid 24.—El Director general de Prisiones ha manifestado hoy, que muy pronto girará una visita de inspección al penal de Dueso.

Añadió, que el movimiento producido en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia está dominado, habiéndose restablecido la normalidad.

Dijo por último que se proponía confeccionar varios proyectos reformando el funcionamiento de todos los Penales de España.

El «modus vivendi» con Francia

Madrid 24.—En breve llegará a Madrid el Sr. Quiñones de León, para conferenciar con el ministro de Estado sobre el «modus vivendi» con Francia.

Firma del Rey

Madrid 24.—El ministro de la Guerra ha sometido hoy a la sanción regia los decretos siguientes:

Concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de artillería retirado don José Velázco, marqués de Unzá del Valle.

Confiriendo al coronel de infantería don José Carranza, el mando del regimiento de Soria.

Idem al de la misma arma, don Domingo Arenas Núñez, al mando de la Zona de Palma de Mallorca.

Idem al de igual empleo y arma, don Eugenio Pérez Lema, el de la comandancia militar de Tarifa.

Idem, al id. id., don Domingo Gallego Ramos, la comandancia del fuerte de Alfonso XII.

Idem al comandante de Caballería, don José Gutiérrez Cano, el mando en comisión del depósito de Remonta de Ceuta.

Idem al idem don Jerónimo Portillo, el mando del Depósito de Remonta de Melilla.

Idem al idem don Manuel Alcozar al id. del Depósito de Alcázar.

Idem al coronel de la Guardia civil don José Santandreu, el mando de la subinspección del décimo tercio (León).

Idem al idem id. don León Cristóbal, al idem de la subinspección del noveno tercio (Salamanca).

Idem al teniente coronel don Antonio Mallajo, el mando de la comandancia de Sevilla.

Idem al idem don Tomás Pérez Garnacho, el idem de la de Zaragoza.

Idem id. id. don Alfonso Rosillo, el de la de Canarias.

Idem al id. don Clemente Gutiérrez, el de la de Orense.

Idem al id. don Agustín Alvarez Navarro, el de la de Baleares.

Sin despacho. Audiencia regia

Madrid 24.—Hoy no han acudido a Palacio para despachar con el Rey ni el señor Maura, ni los ministros.

El Monarca recibió en audiencia al embajador de Italia y al ministro de Rumania.

Telegrama de gratitud

Madrid 24.—La duquesa de la Victoria ha dirigido al ministro de la Gobernación un expresivo telegrama, dándole gracias, así como al resto del Gobierno, por haberle concedido la gran cruz de Beneficencia.

Informes de Gobernación

Madrid 24.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado a los periodistas los siguientes despachos oficiales:

Uno de Alcoy diciendo, que continúa la huelga de obreros del ramo de tejidos, por intransigencia de patronos y operarios.

Los demás gremios trabajan normalmente.

Otro de Cáceres, comunicándole que en la estación de Empalme, descarriló un tren sin ocurrir desgracias personales.

La unidad resultó con grandes desperfectos.

El Gobernador de San Sebastián telegrafía diciendo, que los huelguistas de la fábrica de papel de Rentería están dispuestos a reanudar el trabajo, siempre que se nombre una comisión paritaria, que resuelva sobre las reclamaciones que tienen formuladas.

Añade el mismo despacho que, con motivo de la visita de inspección del señor Sanjuán a la Aduana de Irún, se han declarado en huelga los comisionistas y agentes, estableciéndose numerosos grupos frente al edificio en que está establecida la aduana, siendo fácilmente disueltos.

Las Cortes

SENADO

Preguntas y ruegos

Madrid 24.—Empieza la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Aprobada el acta, varios senadores formulan ruegos, que por su escasa importancia o su caracter local, no merecen ser consignados.

Se entra en el orden del dia, reanudándose

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El señor **Izquierdo Velez** continúa el discurso que dejó en suspenso en la sesión anterior.

Se muestra partidario de una pronta y profunda reorganización del ejército, declarándose opuesto a que se mezcle la política en las cuestiones militares.

Expresando su creencia, de que el señor La Cierva no tiene condiciones para desempeñar el ministerio de la Guerra,

El ejército de Africa es incapaz por falta de dirección, de preparación y dualidad de mando.

Pide que se proceda enérgicamente en la depuración de las responsabilidades para bien de todos.

Niega que las Juntas de Defensa tengan participación en el desastre, defendiéndolas calurosamente y siendo interrumpido por varios senadores.

El señor **Sánchez Sánchez** interviene brevemente en el debate.

Elogia el comportamiento del ejército y declara que es triste que se mezclen cosas elevadas a pequeñeces.

El ministro de la **Guerra** contesta a los senadores que han intervenido en el debate.

Empieza diciendo, que aunque se le acusa de político funesto, nunca hizo daño a la patria, procurando siempre cumplir su deber.

Entra a hablar de las reformas militares que realizó desde el ministerio de la Guerra el año 1918.

Toda la obra que realicé en Guerra —añade—estuvo exenta de interés personal. Después de abandonar la cartera permanecí alejado de los asuntos militares.

Señala los beneficios que hubiera obtenido el Ejército si las reformas militares estuvieran cumpliéndose.

El señor **Chapaprieta** interrumpe al ministro para preguntar, por qué no fueron socorridos los refugiados en Monte Arruit.

El ministro de la **Guerra:** Por falta de la preparación necesaria.

El general **Weyler** interrumpe también para exponer su opinión de que sí se les pudo prestar auxilio.

El ministro de la **Guerra** reanuda su discurso y sigue hablando de sus reformas, parte de las cuales, asegura, están incumplidas.

Por no gastar dinero—dice—teníamos la mayor parte del Ejército disfrutando de licencias trimestrales. Sin hombres y sin organización, nos encontramos con que no teníamos un ejército incapaz de realizar la obra que está llamado a llevar todo ejército.

Pide que se dote al ejército del material que necesita para que vuelva a tener el prestigio e importancia que tuvo en otros tiempos el ejército español.

El señor **Izquierdo Vélez** rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El señor **Burgos Mazo** aplaza su intervención en el debate, por tener que ausentarse el ministro de la Guerra.

Se suspende el debate, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 24.—A las tres y media declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

El servicio de Correos

El marqués de **Villabrágima** explana una interpelación sobre los servicios de Correos y la nueva organización del reparto de la correspondencia en Madrid.

Señala las deficiencias de que adolece la nueva distribución de la correspondencia comparándola con la anterior.

Hace resaltar las desventajas a pesar —dice—de las notas del conde de Colombí, director de Comunicaciones.

Se entra en el orden del día.

Un incidente y un voto de confianza

El **Presidente** propone, que la sesión de mañana se dedique por entero a discutir el proyecto de ordenación bancaria.

El señor **Besteiro** se opone.

El conde de **Romanones** y el señor **Villanueva** entienden que debe retirarse la proposición presidencial.

El **Presidente** se considera molesto y abandona su sitial para ocupar su escaño de diputado y defender su proposición.

Niega que se haya cometido infracción alguna del reglamento ni desconsideración con las minorias.

El incidente dura una hora y al fin los distintos grupos de la Cámara se muestran favorables a la actuación de la presidencia. Ruegan al señor Sánchez Guerra que ocupe ésta y así lo hace entre grandes aplausos de los diputados.

Se le concede un voto de confianza con el que están conformes todos los grupos de la Cámara.

El señor **Nougues** pide que no se suspenda hoy el debate de Marruecos.

El **Presidente** accede y anuncia, que mañana empezará el debate del proyecto de ordenación bancaria.

Se reanuda el

DEBATE SOBRE MARRUECOS

El señor **Maciá** interviene.

Empieza diciendo, que antes de imponerse castigos en Marruecos, debe castigarse a los politicos que produjeron la catástrofe.

Ataca al señor Rodés que arrojó al arroyo sus ideales. También censura al señor Cambó que abdicó de sus aspiraciones autonomistas para Cataluña.

Termina preconizando el abandono de Marruecos.

Don Melquiades Alvarez

Se levanta a hablar el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Niega, que los liberales tengan depositada su confianza en el actual Gobierno en cuanto a la cuestión de Marruecos.

Lo que hay—dice—es coincidencia de pareceres en que no debemos abandonar Marruecos, pero diferimos en cuanto a los procedimientos que debian llevarse a la práctica en nuestra zona de influencia.

—Nosotros—dice—queremos que las responsabilidades de la catástrofe queden señaladas dentro del mismo Parlamento.

Alude a la ignorancia del país y coincide con el señor Maura en que el desastre de Marruecos, ha supuesto a España un golpe de florete cerca del corazón.

Es algo más—exclama—es un peligro para nuestra vida internacional.

Confesemos, aunque con tristeza, que nuestro ejército es insuficiente y que nuestra burocracia no dispone de la cultura e inteligencia necesarias para hacer reaccionar las masas.

Por eso las colonias se perdieron ayer; hemos tenido la catástrofe de Annual, hoy y mañana sucederán hechos más graves.

Lo sucedido en Marruecos representa —dice dirigiéndose al Gobierno—el fracaso de la política tradicional e imprudente que representais vosotros.

Así lo demuestran y por ello se produjeron los desastres anteriores y se ha producido el de ahora.

La catástrofe actual ha desacreditado al ejército.

Habla de lo que se ha gastado en los últimos años en el elemento armado, que asciende a millares de millones y que se han invertido sin resultado.

Coincide con el señor Maura en que nuestra acción en la zona del protectorado no puede ser exclusivamente de las armas; sino que debe limitarse la acción militar a los casos más indispensables.

El Ejército con su rigidez, dice, no se presta a las flexibilidades de la acción política.

Expone, que todo negocio colonial debe subordinarse a la habilidad y no a la violencia.

Se ocupa de los esfuerzos que ha hecho el país, y cómo ha respondido a ellos el Gobierno que preside el señor Maura, diciendo de este, que tiene invencible afición a las extravagancias.

Constituyó dentro del Parlamento un Gobierno sin parlamentarios. Nombró ministro a uno que no tenía representación política alguna, ni se había distinguido por su competencia. (Rumores).

Habéis hecho imposible la depuración de las responsabilidades y es muy significativo—añade—el hecho de que no se hayan aplicado sanciones inmediatamente.

El general Picazzo lleva cuatro meses en Marruecos y luego se dirá que necesita más tiempo para su labor depurativa, enervándose mientras tanto las pasiones.

Sostiene que es preciso exigir responsabilidades a todos y habla del Alto Comisarió, diciendo, que se ha exaltado exageradamente, llevando a recibirle a la más alta representación del Estado. (Bien, en los bancos de la extrema izquierda.)

El señor **Prieto** exclama: Ultrajando al Parlamento... El discurso de Córdoba. (Alude al del Monarca en dicha ciudad. Grandes murmullos)

El señor **Alvarez** continúa y dice, que además ha traido el Gobierno una propuesta de recompensas sin que se hayan aclarado ni depurado las responsabilidades.

Habeis traido—añade—el tópico de que no se puede discutir a un jefe que está frente al enemigo, porque es mermar su prestigio.

Se ha hablado del general Fernández Silvestre, pero las causas de lo ocurrido vienen de atrás. Hay otros responsables y no debe confundirse la casaca de ministro con la de palaciego.

Habla de las facilidades que tenía el general Silvestre para efectuar movimientos en la zona de Melilla, y asegura que eran autorizadas por el general Berenguer, culpable y responsable del desastre.

Afirma que no se enteró al ministro de lo ocurrido en Abaran donde dejamos al enemigo un cañón. Esto demostró que la cábila de Zefamen estaba sublevada contra nosotros y habíamos perdido el prestigio.

Vino luego lo sucedido en Sidi-Dris, y el desastre de Annual que nos llevó al oprobio.

Pregunta porque no se auxilió a Fernández Silvestre y hace algunas otras consideraciones, sobre las responsabilidades por lo ocurrido.

Dice que Maura debió prevenirnos llamando la atención, aleccionado por la catástrofe del barranco del Lobo, que nunca debió repetirse.

Afirma que el jefe del Gobierno ocupó el poder en 1918, sin que se ocupara del régimen de Marruecos; volvió en 1919 y puso en manos del Monarca un mensaje en el que se hacía la apología de la acción militar y esa política—dice —es la que imperó hasta Julio.

Se ocupa de la política que debe desarrollarse en el protectorado y recoge la manifestación hecha por el ministro de Estado, de que nuestra zona está entre dos cortinas, ocupando el espacio que limitan cábilas aguerridas, a las que es preciso imponernos, aunque teme que no lo consigamos.

Se inclina a creer que no podrá el país sostener una guerra continua; por ello—añade—dije que la acción militar debe ser más rápida, pues no podemos sostener una guerra larga.

¿No concibe que con 140 mil hombres haya dificultades para una acción rápida

Si se necesita una larga acción en Marruecos debe decirse y entonces yo suscribo las palabras del señor Maura, aunque entiendo que en ese caso, lo mejor sería abandonar Marruecos.

Al llegar a este punto, como han transcurrido las horas reglamentarias, el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La concurrencia en el Congreso. Comentarios al discurso de Maura

Madrid 24.—A primera hora, la concurrencia en el Congreso fué muy escasa.

A medida que fué avanzando la tarde, fué creciendo la animación, formándose los habituales corros, en los que se comentaban los sucesos políticos de actualidad.

La mayor parte de las conversaciones versaban sobre el discurso que pronunció ayer el señor Maura, al que se concedía una gran importancia, que no se le dió en los primeros momentos.

Los temores de don Melquiades

Madrid 24.—El jefe de los reformistas se resistia a hablar hoy, por el temor que le asaltaba de no poder terminar su discurso, pero estos temores fueron alejados por el señor Sánchez Guerra, con la promesa de que se prorrogaria la sesión, si fuera necesario.

Los vitivinicolas

Madrid 24.—En una de las secciones del Congreso, se han reunido esta tarde los representantes de distritos con intereses vitivinícolas.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordaron unas bases encaminadas a la defensa de aquellos intereses, que serán entregadas al Gobierno.

Se designó al señor Martin Lázaro, para que visite a los jefes de las minorías, para que apoyen sus peticiones.

Lerroux y don Melquiades. Discurso radical. Cómo se sirve al régimen

Madrid 24.—En los pasillos del Congreso, se encontraron esta tarde, antes de que comenzara la sesión los señores Lerroux y Melquiades Alvarez.

Ambos entablaron conversación, anunciando el jefe de los reformistas al señor Lerroux, que pensaba pronunciar su discurso radicalísimo.

El señor Lerroux replicó: Yo creo, que así sirven al régimen los que aspiran a transformarlo sin revolución.

Si el discurso es muy radical—agregó —yo lo suscribiré.

Después decía el jefe de los reformistas que su intervención quizá no sería del agrado de todos, pues estaría en pugna con el criterio de algunos de sus amigos, y con parte de la opinión pública.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 24.—El parte facilitado hoy a los periodistas, dice así:

«El día 24 a las 15'50 comunica el comandante general de Melilla, que desde su telegrama de ayer, las novedades ocurridas en aquel territorio y en su campamento son las siguientes:

La noche última, en el sector del servicio de seguridad de la plaza, desempeñado por el batallón de Sicilia, el centinela del blocao de la margen derecha del río de la Torre, divisó un bulto sobre las alambradas e hizo fuego, matando a un moro.

El general Cabanellas comunica desde Monte Arruit, que ha efectuado un reconocimiento en Ben Chelai, sin que haya ocurrido novedad.

En Taujma, se han presentado ocho moros, acompañados de sus familias, los cuales han hecho entrega de armas y municiones, haciendo presente, que desean volver a sus poblados.

En los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, sin novedad.

El bombardeo aéreo de ayer

Melilla 24.—Según confidencias del campo moro, se sabe que el bombardeo efectuado ayer por los aviones, ha sido el de más efecto de los realizados por nuestra escuadra aérea.

En el campo enemigo, y en la orilla izquierda del Kert, numerosas familias de rebeldes, que huian al avance de nuestras tropas, se habían establecido en aquel punto, con gran parte de sus ajuares.

Cuando empezó el bombardeo y los moros vieron sus destructores efectos, huyeron abandonándolo todo.

También dicen las confidencias que el bombardeo causó muchas víctimas.

Llegada de enfermos y heridos

Cádiz 24.—Ha fondeado en este puerto el vapor hospital «Alicante» conduciendo 559 soldados enfermos y heridos de la campaña.

La mayoría de ellos quedarán hospitalizados en esta capital.

Berenguer en Madrid

Cierva y Berenguer

Madrid 24.—A la una y cuarto llegaron al ministerio de la Guerra el Alto Comisario y el señor Cierva.

Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra les manifestó que venian del domicilio del jefe del Gobierno con el que habian conferenciado poniéndose de acuerdo en los extremos sobre que versó la entrevista.

Añadió el señor Cierva que hoy no había habido operación alguna en Marruecos.

Refiriéndose a la fecha en que regresará el Alto Comisario a Africa, manifestó que no estaba señalada, pues dependía de que se terminasen de tratar los asuntos que le habían traído a Madrid.

Visitas. Rehuyendo las interviús

Madrid 24.—El Alto Comisario ha dedicado la tarde de hoy a hacer visitas particulares.

El general Berenguer ha rehuído escrupulosamente toda ocasión de interviews con los periodistas.

El rescate de los prisioneros

Madrid 24.—Aunque no se sabe de modo concreto los puntos que haya tratado el Alto Comisario con el Gobierno, se dice, y a lo que parece con visos de fundamento, que la cuestión de que más ampliamente se ha ocupado, ha sido la del rescate de los prisioneros, que es su más constante preocupación.

A lo que parece, el Alto Comisario manifestó su creencia de que se conseguiría el rescate, aunque no puede precisarse la fecha exacta.

Madrid

Cardenal enfermo

Madrid 24. — El Cardenal Almaraz, arzobispo de Toledo, que se encontraba en Madrid, fué atacado estos días de la grippe.

Esta mañana se agravó en tales términos, que fué preciso una consulta de médicos.

A última hora, parece que el ilustre enfermo ha experimentado una ligera mejoría.

La extradición de Nicolau

Madrid 24.—Un periódico se hace eco de que la extradición de Nicolau y su mujer, trapieza con grandes dificultades.

El asunto está a la resolución del tribunal del Imperio, cuyos jueces profesan arraigadas ideas liberales, por lo que se cree, que denegarán la extradición.

Impresiones bursátiles

Madrid 24.—La deuda del Estado varía poco quedando la partida del Interior a 67'25 experimentando un alza de cinco céntimos.

En los Valores industriales se destacan las acciones del Banco de España, que continúan subiendo, pasando de 519 a 525.

Se dice que el Consejo de la referida entidad bancaria, piensa dar un dividendo mayor que los anteriores, antes de que se renueve el privilegio del Banco de España y a esto débese el aumento que experimentan las acciones en su cotización.

Los francos bajan 75 céntimos, los marcos 15. Las libras suben 20, las liras 20 y los dolares uno.

Provincias

Un desprendimiento. Casa hundida. Un muerto y cuatro heridos

Las Palmas 24.—En un caserío situado cerca de la villa de Agimes ocurrió un desprendimiento de tierra y piedras que cayeron sobre varias casas habitadas por labradores.

Una de ellas se hundió, pereciendo entre los escombros, el labrador que la habitaba.

Cuatro hijos de éste resultaron heridos.

Las otras casas sufrieron desperfectos.

El instituto de idiomas

Valencia 24.—El lunes llegará el ministro de Instrucción Pública para asistir a la inauguración del Instituto de idiomas.

Vapor incendiado

Valencia 24.—Se ha declarado un violento incendio en el vapor «Valentín» que estaba cargado con ochenta mil cajas de bencina.

Los remolcadores lesacaron del puerto.

Un gran gentío presenció el espectáculo.

(Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

Sociedad Anónima San Pedro. Eléctrica del Maitena

Emisión de 750.000 pesetas nominales en 1,500 obligaciones, 7 por 100 al portador de 500 pesetas cada una.

Se ofrece en suscripción pública 250 mil pesetas en 500 obligaciones resto de esta emisión, la cual tendrá lugar el día 30 del corriente, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en la casa de Banca de los Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, siendo admitidos los pedidos por orden de su llegada hasta que la suscripción esté cubierta, no habiendo lugar por tanto a prorrateo. El remanente de esta suscripción, si lo hubiere, será tomado por el Consejo de Administración.

El interés del 7 por 100, será libre de impuestos presentes y futuros y será pagado por semestres vencidos en primero de Enero y primero de Julio de cada año.

El primer cupón será abonado el 1.º de Enero de 1922, e importará los intereses correspondientes al mes de Diciembre próximo.

La amortización de estos títulos se efectuará por sorteos anuales en un período de cuarenta años a partir de 1925, o antes, si así lo acordare el Consejo.

Forma de pago.—De una sola vez al suscribirse.

Granada 19 de Noviembre de 1921.—Sociedad Anónima «San Pedro». Eléctrica del Maitena.—El Presidente del Consejo, *Duque de San Pedro.*

MODAS

Es muy visitada la exposición de confecciones que la señora A. Gabarrón, procedente de Madrid, tiene en el Hotel Victoria, cuarto número 1 bajos, distinguiéndose, en especialidad, los preciosos y elegantes modelos en sombreros para señora, dicha exposición, solo podrá visitarse hasta el lunes próximo.

OLYMPIA

El local preferido por el público selecto por sus comodidades.:-: Magnífica calefacción a vapor

Selectas funciones para hoy

Por la tarde de tres a ocho gran función de cine, proyectándose la interesante película en cinco partes

:: Venganza en el valle de oro ::

— y la muy cómica —

El chaleco mágico

Butaca, 0'50 :- General, 0'15

Por la noche a las 8 y 3/4 y 10 y 1/2

= PROGRAMA =

1.º Sinfonía.
2.º Cinematógrafo.
3.º Gran éxito del notable prestimano

∴ GRAN OLIVARES ∴

4.º Exito de la genial bailarina

∴ ∴ Encarnita Sevilla ∴ ∴

5.º Gran éxito de la simpática cancionista

Pilar Escudero

PRECIOS

Butaca de patio . . 1,25
Id. principal . . 0,75
Entrada general . . 0,30

El domingo magníficas funciones por tarde y noche

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía.
2.º Se exhibirán los episodios 7.º y 8.º en dos partes cada uno de la mas emocionante serie americana, en 16 episodios titulada

:-: PANTHER :-:

3.º Estreno de la segunda y última jornada en tres partes de la maravillosa producción cinematográfica en dos jornadas del Repertorio Dulcinea

RENACIMIENTO

— PRECIOS —

Butacas, 0'50 pesetas

— Muy pronto —

LAS ARAÑAS NEGRAS del Repertorio Dulcinea

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20

Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.=Teléfono, 507

Fabricación especial en Poleas para transmisiones. Piñones. Engranes. Tubos de bajada. Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches. Bertederas. Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Unica casa que sirve en Granada con prontitud, presición y seriedad

MODISTA DE SOMBREROS

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO SE HAN RECIBIDO

LOS ULTIMOS MODELOS DE PARIS

Extenso surtido en adornos. Se arreglan toda clase de sombreros

NO COMPRAR SIN ANTES COMPARAR PRECIOS

CARRERA DEL GENIL, 46, (BAJO)

Barcelona

Un ruego al Obispo

Barcelona 24.—La Unión Comercial e Industrial, se ha dirigido al capitán general pidiéndole, que interese del Obispo, que sean colocadas en todas las iglesias de la diósesis, placas con los nombres de los soldados que han muerto en Marruecos defendiendo la Patria.

Libros para los soldados

Barcelona 24.—El Fomento cultural de Barcelona, ha acordado enviar libros, que sirvan de recreo a los soldados de Africa.

Continúan los registros. Algarrobas envenenadas

Barcelona 24.—Siguen efectuándose registros en los domicilios de sujetos sospechosos.

Se han recogido bastantes documentos de importancia, y un gran paquete de algarrobas, que según parece estaban envenenadas.

Fuga y desfalco

Barcelona 24.—En los centros financieros es objeto de comentarios la desaparición del cajero de una importante entidad bancaria, que ha desaparecido desfalcando 1.300.000 pesetas.

El cajero desaparecido negociaba en carbones, utilizando el dinero del Banco donde prestaba sus servicios.

La agregación de Sarriá

Barcelona 24.—En el centro obrero de Gracia se ha celebrado un mitin para protestar de la agregación de Sarriá a Barcelona.

Se pronunciaron discursos atacando al señor Cambó.

Visita a los enfermos

Barcelona 24.—El Gobernador civil señor Martínez Anido, acompañado de su hija, ha visitado a los soldados enfermos de paludismo, procedentes de Melilla.

Antipatriota detenido

Barcelona 24.—Ha sido detenido un sujeto llamado Modesto Sierra que en un tranvia profirió frases injuriosas para el ejército.

Extranjero

Regalo artístico

Roma 24.—El regimiento de Granaderos, del cual es coronel honorario el Rey de España, ha regalado al regimiento de Saboya, una artística figura de bronce representando un granadero en el momento de arrojar una bomba.

La obra está ejecutada por un oficial del cuerpo.

Acompaña al regalo una carta de los granaderos italianos a sus compañeros del regimiento de Saboya, dándole gracias por la acogida que dispensaron al generalísimo Díaz, cuando estuvo en España y a las delegaciones que pasaron por nuestro país, para dirigirse a Portugal a donde fueron para tomar parte, en las solemnidades del soldado desconocido.

Catástrofe evitada

Lisboa 24.—En la línea del Sur, se ha registrado un nuevo atentado terrorista.

Por fortuna, la catástrofe ha sido evitada.

Huelga tranviaria

Bruselas 24.—Por haber sido despedidos seis obreros, se han declarado en huelga los tranviarios.

Política portuguesa

Lisboa 24.—El Gobierno ha concedido un armisticio para los delitos militares.

Los partidos republicano liberal y reconstituyente, que son los más numerosos, se han unido, para realizar un programa de Gobierno.

CHOCOLATES
Enrique Sánchez

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se lehan fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León
Reyes, 28, ahora Plaza Zorrilla, 28
PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

Dispensario Médico
Dr. J. OLORIZ GARCIA
Consulta general de Medicina y Cirugía
ESPECIALIDADES
Oídos, nariz y garganta
= VENEREO, SIFILIS Y PIEL =
Enfermedades de la mujer y del niño
Aplicación del suero y vacuna
Preventivas y curativas del Instituto Thirf
HORAS DE CONSULTA: POR MAÑANA,
— — TARDE Y NOCHE — —
(Plaza Nueva) calle de la Imprenta, 2

Se vende
Farmacia en pueblo próximo a la capital. Detalles, Gran Capitán, 16.

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL DE
: MEDICINA Y CIRUGIA :
Especial de enfermedades de la
- PIEL, VENEREAS y SIFILIS -
— De 3 a 5 —
Méndez Núñez, número 23, 1.º
(Antes Navas).—Teléfono núm. 600

Aviso interesante

La Compañía general de Asfaltos y Portland-Asland en vista de los anuncios que se publican de su cemento por distinta persona de la de su Representación, advierte y declara para gobierno de sus consumidores que la única casa autorizada por esta Compañía para la venta de su cemento marca «Asland», en la provincia de Granada, es la de su representante exclusivo en la misma, Sr. don Miguel Sánchez Guardiola, cuyo almacén está situado en la placeta del Azúcar, no respondiendo por lo tanto de la legitimidad del cemento que aun llevando nuestra marca se adquiera en otras procedencias.

Barcelona 11 de Noviembre de 1921.
—El Gerente, *Luis Ferrer y Vidal.*

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Peso matadero, 42'80; puestos públicos, 16'30: arbitrios matadero, 285'30; Acarreto de carnes, 27'50; cementerio, 125'36; licencias, 5; cárcel partido, 366'22; consumos, 7.924'55; cédulas personales, 735 automóviles de lujo, 190.—Total de ingresos, 728.12. Existencia anterior, 16.008'01 = Total existencia en caja pesetas, 25 736 13

En este día no se ha hecho ningún pago.

Obras

En las diferentes obras municipales, cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 104 obreros.

Soldado granadino rescatado

Ampliando las noticias que teníamos dadas podemos hoy comunicar a nuestros lectores que el soldado Juan de Dios Muñoz Sáez, del regimiento de Artilleria, hijo de José Muñoz Peregrín habitante en esta capital, calle Quijada, (don José) ha llegado a Melilla procedente de Orán.

El referido soldado estaba en la posesión Dar Quebdani cuando acaecieron los sucesos de Julio.

Para evadirse Juan de Dios, tuvo necesidad de matar al moro que le acompañaba en la conducción de dos camellos.

Felicitamos a los padres del bravo soldado.

Casos y cosas

Herido casual

Manuel Burgos Enriquez, de 50 años, con domicilio en la calle de las *Minas* número 9, se produjo ayer casualmente una herida en la región frontal.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Mordido por un perro

En la calle de la Alhóndiga fué mordido por un perro, el niño de seis años, José Silbana Ocaña.

Resultó con una herida en la mano derecha, siendo curado en el mismo centro benéfico.

Promete y no cumple

Necesitando hacer obras en su domicilio Acera de Darro 78, don Juan Mir Peña, avisó al fontanero Manuel Ruiz, el cual le dijo que sacaría la oportuna licencia del Ayuntamiento importante 30 pesetas, cuya cantidad le fué dada y Ruiz no entregó en la Alcaldía.

Al exigirle dicho justificante, el señor Mir se personó en el Ayuntamiento, comprobando que la licencia no la había sacado, no obstante tenerla abonada y cargada en la cuenta de obras.

De este hecho ha dado conocimiento en la Comisaría.

Cabra perdida

Miguel Merlo Martínez, denunció en la Comisaría, que en la calle de Castañeda, se le extravió una cabra, sospechando que se la llevara una mujer, cuyo nombre y apellidos ignora.

Sección judicial

Recursos.—Por el Tribunal Supremo se ha declarado haber lugar al recurso de apelación deducido contra el nombramiento de Juez municipal suplente de Sorbas (Almería), nombrándose para dicho cargo a don César Navarro Navarro.

Sentencia.—Por la sección segunda de lo criminal, en causa del Juzgado del Sagrario, contra Luis Bravo Jiménez, sobre homicidio, se ha dictado sentencia, absolviéndole y declarando las costas de oficio.

Pleito.—Juzgado de Linares: José Sánchez Olit, contra la Sociedad «La Tortilla» sobre reclamación de cantidad

Competencia.—El Juzgado municipal de la Peza (Granada) contra el de Gádor (Almería), en autos de don José García Abarca contra don Antonio García Jiménez, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Luis Castellano Garrido contra la Sociedad «Peñarroya», sobre accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Martos de la Fuente; procuradores, señores Rodríguez Lacal y Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Antonio Bausan Bason contra la Sociedad. «Peñarroya», sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serra.

El mismo Juzgado.—Don Francisco Serrano Cantarero, contra la Sociedad «Peñarroya», sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado.—Don José Castillo Rodríguez, contra la Sociedad, «Peñarroya», sobre accidente del trabajo; abogado, señor Escobar; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Guadix: Contra Torcuato Gómez Ortiz, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera, secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra Santiago Martínez Barón y otro, sobre hurto; abogados, señores Casas y Guglieri; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra Torcuato López Arcas, sobre disparo; abogados, señores Camacho y Medina; procuradores, señores Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª Juzgado del Sagrario.—Contra José Marfil y otro, sobre robo; abogado, señor Artacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Sera.

Sección religiosa

Viernes 25 de Noviembre de 1921.

Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro

Santoral

Santa Catalina, Virgen y martir.—Doble. Color encarnado. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del segundo y tercero del propio lugar. Lo demás del Psalterio. Vísperas desde el capítulo del siguiente (San Silvestre). Conmemoración del antecedente y de San Pedro Alejandrino.

Cultos para hoy

En la Catedral: misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubileos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Justo.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (... del Rector Argüelles).—Durante ... contra el Santísimo Sacramento de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra despues de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—Hoy en los Angeles. —Mañana en el Beaterio de Santo Domingo.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Santuario del Perpetuo Socorro

Durante todo el mes de Noviembre se harán en este Santuario solemnes cultos en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio.

Por la mañana, Misa de sufragios, a las ocho y media.

Por la tarde, ejercicio con viacrucis y Santo Rosario a las seis, predicando todos los días un Padre redentorista.

Mes de Animas

En la iglesia de San Justo y Pastor, se celebrarán ejercicios todos los días, por la mañana a las ocho y media, a las diez y a las doce y por la tarde, a las seis.

Obra de las Marias

El viernes 25 tendrán el día de retiro, en la casa de las R. R. Esclavos del Sagrado Corazón de Jesús. Todas las Marías deben asistir.

Por la mañana a las diez Meditación, y Examen práctico. Por la tarde a las cuatro y tres cuartos, Santo Rosario, Meditación, Preparación para la muerte, Bendición y Reserva del Santísimo.

Habrá imposición de medallas. No se reparten invitaciones.

En los Jesuitas

El día 26 de Noviembre se celebrarán los solemnes cultos que las dos comunidades de la Compañía de Jesús, residentes en esta ciudad dedican al angélico joven San Juan Berchmans, son los siguientes:

En la iglesia del Sagrado Corazón.—A las nueve y media, misa solemne delante del Santísimo expuesto, y con asistencia de las dos Comunidades, en la que predicará el panegírico del Santo el R. P. José María Valera, S. J.

En la Capilla del Colegio Noviciado de Cartuja.—A las cuatro de la tarde, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Letanías de Nuestra Señora, bendición y Reserva.

A continuación serán llevadas en procesión por los jardines del Colegio las imágenes de los tres Santos Patronos de la Juventud.

En los Hospitalicos

El cuarto domingo, día 27 a las ocho y media, Comunión general, procesión de la Sagrada Correa y misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Letanía cantada, sermon, Coronilla de la Virgen y Salve. Predicará el Padre Orduña

La V. O. T. celebrará su junta y cultos, a las tres de la tarde del mismo día 27, domingo.

En la Colegiata

En los días 25, 26 y 27 de Noviembre, se celebrará en esta parroquia un solemne Triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa dedica a la Santísima Virgen.

Predicará durante los tres días el R. Padre Orduña.

El día 28 a las diez, será la función principal, predicando el canónigo señor Gutiérrez Tienda.

Asistirá la capilla de música del señor Vidal.

Teatros

Coliseo Olympia

Continúan su brillante actuación las celebradas atracciones Olivares, manipulador; Eucarnita Sevilla, bailarina, y Pilar Escudero, cancionista.

Todas las noches varian el repertorio, haciendo pasar un rato agradabilísimo al espectador que aplaude con entusiasmo al finalizar cada uno de los números que ejecutan.

Las funciones de cinematógrafo que se vienen dando todas las tardes congrega un público selecto ávido de admirar las extraordinarias películas que se pasan por la pantalla de este cómodo Coliseo.

Muy en breve grandes exclusivas entre ellas «La novia núm. 13», serie en 14 episodios de inmensa emoción.

Desde ayer funciona la calefacción a vapor de este Coliseo, que hace sea la estancia en el local muy agradable.

El próximo sábado día 26, por la noche, extraordinario acontecimiento gran concierto por la notable banda del Tercio de Extranjeros, con un selecto repertorio.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la segunda y última jornada en tres partes de la maravillosa joya cinematográfica en dos jornadas del Repertorio Dulcinea, titulada «Renacimiento» y los episodios séptimo y octavo en dos partes cada uno, de la sensacional serie americana «Panthers».

Muy pronto la superproducción semana «Las arañas negras», del repertorio Dulcinea.

ESTACION METEOROLOGICA

Día 24 de Noviembre.—A las ocho: Termómetro, 10'4; barómetro, 708 81; dirección del viento N.O.; estado del cielo nublado.

A las diez y seis.—Termómetro, 10'6; barómetro, 705'31; dirección del viento Sur; estado del cielo nublado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima ... 12'4; idem. idem a la sombra, 12'6; al sol, ... idem mínima cubierto, 7'0; idem, idem descubierto, 5'6 sobre cero; lluvias, 03'8 mm.; evaporación, 2'3 mm.

Comunican del pueblo de Quintalanara (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirugía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez, estaba postrada, hacía más de seis años, a consecuencia de una periostitis supurada (tuberculosis ósea), y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida, al poco tiempo de continuar el uso del Jarabe Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta ya 31 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia se ofrecen similares.

Nuevo representante

Los señores Iglesias y Ruiz, dueños de las «Bodegas, La Playa de Sanlúcar de Barrameda» y de la exquisita Manzanilla de su nombre, al tener el sentimiento de avisar a su numerosa y distinguida clientela, el fallecimiento casi repentino de su agente don Antonio García Tenorio (q. e. p. d.), tienen el gusto de participarles que para ocupar aquel cargo han tenido la satisfacción de nombrar al muy conocido industrial don Antonio Alés Rodríguez, dueño de la fonda «La Perla», a quien no dudamos favorecerán con sus pedidos, lo mismo que hicieron con el nunca bastante sentido señor Tenorio.

A 10 CÉNTIMOS
el planchado mecánico de cuellos y puños en el Antiguo Tinte de
EL AGUILA DE ORO

CEPAS AMERICANAS
Huertas de EL PILAR y LA TORRE
EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES
1.ª casa en Andalucía fundada en 1891
BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas.
INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de lujo y exportación.
INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas.
Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantas
Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922
JUAN LEYVA :-: Apartado Correos, 46 :-: Granada

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas
Tramitación rápida y económica
DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL
D. José Martín Payar
Gran Vía de Colón, 5. :-: Hotel París

Asland, Lanfort e Hispania
Los Cementos Porland de mayor resistencia
GRANDES EXISTENCIAS
Próximo a recibir varios vagones.-Comprando vagones completos precios especiales
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Fabricados con cemento LAFARGE
VICTORINO LAS HERAS :: La Fabril Granadina
Aguila, 6 y Cruz, 7 Teléfono, 381 Granada

Las Mamás nerviosas

Cuando un niño se manifiesta nervioso casi se puede asegurar que el mal reside en la nerviosidad de la madre y no en el mal estado nervioso del mismo niño. Por regla general es la mamá quien necesita cuidados: no el niño, pues la nerviosidad de éste desaparece al mismo tiempo que la de la madre.

No pocas mujeres se dan cuentan de que su sistema nervioso necesita cuidados. ¿No habéis advertido fatiga por la mañana al despertaros, precisamente cuando contábais con el descanso que debía proporcionaros el sueño de la noche? ¿No os sentís irritable, afectada más de lo debido por cosas que no valen la pena? ¿No tenéis jaqueca con frecuencia? Si tal es vuestro estado, preveniros contra él desde hoy mismo. Evitad las contrariedades, tened gran voluntad para no irritaros por pequeñeces y enriqueced vuestra sangre al mismo tiempo que tonificáis vuestro sistema nervioso tomando las Píldoras Pink. No tardaréis en daros cuenta de que os halláis mejor y de que durmiendo con sociego os encontráis calmada y descansada. Las Píldoras Pink os darán apetito, tendréis mejores digestiones y se os quitarán las jaquecas.

Lo importante es tomar las Píldoras Pink desde hoy, porque cuanto más esperéis más difícil de curar será el mal.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

¿Quiere usted que no lo engañen?

Sírvase de la Agencia de negocios cuesta de Aixa, 4, frente al teatro Isabel la Católica, única casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones y se dedica a la compraventa, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas e industrias, frutos, acciones, objetos de valor, muebles, etc., etc.

A esta Agencia puede usted hacer sus ofertas o demandas de lo que desea vender o comprar como único medio de ponerse en contacto con el público y realizar la operacion que desee con garantías.

OFERTAS.—Las hay para venta de una casa, cereales, muebles y acciones.

DEMANDAS.—Para compra de varias fincas, acciones, traspaso de establecimiento de coloniales y arrendamiento de locales.

Razón en dicha Agencia, AIXA, 4
Horas de oficina de 12 a 4

SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a lejía.

Extracto de rosas de Te
muy concentrado
SE VENDE AL DETALL EN LA
Droguería Argentina
ALHONDIGA, 2

Al público granadino
«Café Japonés» antes «La Unión»
Gran Vía, 17
Este acreditado establecimiento habiendo cambiado de dueño, invita a todas las clases sociales en general, a convencerse de la excelencia en las reformas, cantidad y calidad en todas las consumaciones.
Cafés hechos a la minuta, licores y bebidas de todas las marcas con una baja del 50 por 100 en sus precios sobre sus similares.
Se vende leche pura de cabra a 80 céntimos el litro.
Se sirven cafés, tés y chocolates a domicilio, servicio rápido a 0'25 céntimos.

Dr. F. López Ureña
Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia
Tratamiento de paralisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, torticolis, ciáticas, etc. etc., por la electricidad
Plaza de las Descalzas, 7, pral.
CONSULTAS DE 3 A 5.

A las Señoras
Se encuentra solo por cuatro días en el Hotel Victoria, cuarto número 1, la señora de Gabarrón, con una gran exposición de confecciones de señora y niños.
No dejen ustedes de visitarla

DR. SIMANCAS SEÑAN
Enfermedades de garganta, nariz y oidos
RAYOS X
Consulta de 4 a 6.
— — Paseo de la Bomba, 7

Banco Hispano Americano
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
Sucursal Granada GRAN VIA DE COLON, 1
Edificio de su propiedad
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su cliente.
Cajas de Alquiler
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.
Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y de las tres a las siete de la tarde.
PRECIOS DE ESTAS CAJAS
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35: Año, 55.

TIP. NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

COLISEO OLYMPIA
El más grande acontecimiento artístico de la temporada
El sábado 26 del corriente, extraordinario concierto por la banda de música de
El Tercio Extranjero

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERIA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos.	Chassis común	Pesetas	4.230
	Voiturette sin arranque (2 pasajeros)	id.	5.675
	Voiturette con arranque (2 id.)	id.	6.070
	Doble faetón sin arranque (5 id.)	id.	5.965
	Doble faetón con arranque (5 id.)	id.	6.350
	Chassis auto-camión con neumáticos	id.	5.635
	Sedán con arranque (5 pasajeros)	id.	11.290
	Coupé con arranque (2 pasajeros)	id	10.215
Sin derechos.	Chassis común	Pesetas	3.110
	Voiturette sin arranque	id.	3.925
	Voiturette con arranque	id.	4.200
	Doble faetón sin arranque	id.	4.115
	Doble faetón con arranque	id.	4.390
	Chassis auto-camión con neumáticos	id.	4.155
	Sedán con arranque	id.	6.880
	Coupé con arranque	id.	6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO

CAMPILLO BAJO, 45

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molturación, y después de un estudio prólijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.° 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Subasta de montes

Por acuerdo del Consejo de familia de doña Encarnación de la Hoz y Huete, se saca a pública subasta el carboneo de los montes de encina de la Dehesa de Bolones y Cortijo Nuevo, sitas en término de Huétor Santillán (Granada), cuyo acto se verificará el día 30 del actual, a las tres de su tarde en la Notaría de don Antonio Púchol Camacho, calle Reyes Católicos, 26, en donde se haya de manifiesto el pliego de condiciones.

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Venéreo. Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vegiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota miliatr desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Steffano Donnatti**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenits glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorrágico y Sifilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado ha conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA. VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20.

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

JUESADA Y COMPAÑIA

Lagar del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA SERIA SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS

COMPRIMIDOS DE GIBERT

40 años de éxitos ininterrumpidos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viejo.

LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS

Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, rue d'Aubagne, Marsella, Francia

Barcelona: BALTÁ, Ronda Cataluña, 1. — principales farms. de España

Cereulosa

S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Patente premiada en el Concurso de Barcelona RATENTE NUM. 81642

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BAZA (Granada)

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS: PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro. Gran Vía de Colón. 13. Granada

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 16

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

O LA Iglesia de las Catacumbas

siendo, como es, la voluntad de los divinos Emperadores, que sea su suerte la más dura posible. Nunca, sin embargo, se quejan.

—No puedo decir que admiro esa clase de justicia—replicó Fabiola; mas han de ser por cierto de una raza bien extraña estos cristianos. Ya estoy deseosa de saber cuál puede ser el motivo de la estupidez e insensibilidad de los cristianos, tan contraria a la naturaleza.

—Indudablemente, Calpurnio podrá decirosla—replicó Próculo con burlona mirada.—Es filósofo y oigo decir que puede declamar una hora sobre cualquier tema, lo mismo sobre los Alpes que sobre un hormiguero.

Provocado así Calpurnio, y creyendo poseer grandes conocimientos sobre la materia, dió en tono grave y solemne la siguiente perorata:

—Los cristianos—dijo—son una secta extranjera, cuyo fundador floreció tres siglos ha en la Caldea. Sus doctrinas fueron traídas a Roma en tiempo de Vespasiano por dos hermanos llamados Pedro y Pablo. Sostienen algunos que éstos son los mismos que los judíos conocen con los nombres de Moisés y Aarón, el segundo de los cuales vendió al primero sus derechos de primogenitura por un cabrito, de cuya piel necesitaba para hacer chirothecas (guantes). Yo, empero, no admito esta identidad, porque viene consignado en los libros misticos de los judíos que el segundo, viendo que las víctimas del primero daban mejores presagios que las suyas, le mató, como nuestro Rómulo a Remo, aunque con una quijada de asno; en castigo de lo cual fué ahorcado por el Mardoqueo, rey de Macedonia, en una horca de cincuenta pies de altura, a instancias de su hermana Judit. Como quiera que esto sea, habiendo venido a Roma, como llevo dicho, Pedro y Pablo, se descubrió que el primero era un esclavo fugitivo de Poncio Pilato, y fué crucificado en el Janículo por orden de su amo. Por esta causa sus sectarios, que eran muchos, tomaron la cruz por símbolo y la adoran; y aun tienen a muy grande honra sufrir azotes, y hasta una muerte ignominiosa, porque creen que éste es el mejor medio de hacerse iguales a sus maestros, y esperan reunirse con ellos en cierto lugar más allá de las nubes.

Esta confusa explicación del origen del Cristianismo fué oída con admiración por todos los circunstantes, a excepción de dos: Inés y Sebastián. Echó el joven oficial una mirada de compasión con que pareció decirle: «¿Contestaré a este necio, o soltaré la carcajada? Mas ella se puso un dedo en los labios y sonrió como rogándole que callase.

—Ahora bien—continuó Próculo;—el resultado de todo lo dicho es que las Termas quedarán pronto concluídas, y nosotros tendremos días de diversión soberbios. ¿No se dice, Fulvio, que el divino Diocleciano vendrá en persona a inaugurar sus Termas?

—Es completamente cierto, y habrá espléndidas fiestas y gloriosos juegos. Pero no tendremos que esperar tanto, puesto que ya para estos fines se han enviado órdenes a Numidia a fin de que tengan una ilimitada remesa de leones y leopardos para antes del invierno.

Volviéndose luego rápidamente a su vecino, le dijo, fijando en el rostro sus penetrantes ojos:

—Un valiente soldado como vos, Sebastián, debe sentirse como en su centro en los nobles espectáculos del anfiteatro, principalmente cuando son dirigidos contra los enemigos de los augustos Emperadores y de la República.

El oficial, incorporándose sobre su lecho, miró a su interlocutor con firme y majestuoso semblante, y le respondió con calma:

—No sería digno, Fulvio, del título que me dáis si pudiese contemplar con placer y sangre fría la lucha, si de tal merece el nombre, entre una fiera y un niño o una mujer inermes y desamparados; porque tales son los espectáculos que calificáis de nobles. No; yo desenvainaré con gusto la espada contra cualquier enemigo de los Príncipes y del Estado; pero la sangre fría con no menos prontitud contra el león o el leopardo arrojados, aunque con orden imperial, contra el inocente y el indefenso.

Fulvio, encolerizado, iba a ponerse en pie; mas Sebastián puso al instante su vigorosa mano sobre el brazo del primero, y—¡Quieto!—le—dijo.—¡Oidme hasta el fin! No soy ni el primero ni el más noble de los romanos que han pensado de este modo. Recordad las palabras de Cicerón: «Magníficos son estos juegos, no lo niega nadie. Mas ¿qué deleite puede haber para el hombre culto en ver a un hombre débil despedazado por una fiera, o una noble fiera traspasada por un venablo? (Ep. ad Fam., lib. VIII, ep. 1). No me avergonzaré, por cierto, de pensar con el más ilustre de los oradores romanos.

—Entonces no os veremos nunca en el anfiteatro, Sebastián?—preguntó Fulvio en tono tan zumbón como meloso.

—Si algún día me véis—replicó el oficial—, tened por seguro que estaré del lado del indefenso, no del de las fieras que quieran despedazarle.

—Dice bien Sebastián—exclamó Fabiola palmoteando—, y cierro la discusión con este aplauso. Nunca he oído hablar a Sebastián sino en favor de generosos y elevados sentimientos.

Fulvio se mordió los labios y todos se levantaron para retirarse.